



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés legislativo provincial la nueva edición de la **Feria Sabores de Chajarí**, a realizarse el domingo 7 de septiembre de 2025 en la ciudad de Chajarí.

AUTORA: LENA, Gabriela

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés cultural, turístico y gastronómico la **Feria Sabores de Chajarí**, que se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2025 en la ciudad de Chajarí, organizada por las Direcciones Municipales de Turismo y Cultura.

La Feria Sabores constituye una propuesta que integra **gastronomía, cultura y recreación**, ofreciendo un espacio para el encuentro de vecinos y turistas, así como para la puesta en valor de la identidad gastronómica de la región. Su realización en la calle Urquiza, entre Pablo Stampa y 3 de Febrero, transforma al espacio público en un escenario de integración comunitaria y participación activa.

El evento contempla una amplia y variada programación: **stands gastronómicos de producción propia**, degustaciones accesibles, demostraciones en vivo de repostería y coctelería con cítricos locales, competencias con premios en efectivo como el "juego del corcho y la copa" y la "carrera de mozos", además de espectáculos musicales y artísticos. De esta forma, la Feria Sabores se convierte en un verdadero festival popular, donde la creatividad, la tradición y la innovación encuentran un punto de encuentro.

Es importante resaltar que esta feria no solo promueve la gastronomía



local como **expresión cultural**, sino que también impulsa la **economía regional**, dinamizando el sector turístico, comercial y productivo. El concurso del mejor postre típico de Chajarí constituye un ejemplo de cómo esta iniciativa rescata, preserva y actualiza la tradición culinaria entrerriana, otorgándole visibilidad y proyección.

Asimismo, al involucrar tanto a productores y emprendedores gastronómicos como a artistas locales y regionales, la Feria Sabores fortalece los lazos de cooperación y pertenencia, generando un espacio de orgullo colectivo para la ciudad de Chajarí y toda la provincia.

Por lo expuesto, entendiendo que se trata de un evento que conjuga cultura, turismo, producción y comunidad, y que contribuye de manera significativa al desarrollo social y económico de la región, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.